

De conformidad con el artículo 63 fracción V de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la invitación.

Para efectos de la notificación personal y en términos de los artículos 63 fracción V de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en: la página oficial de Hogar Cabañas y en el tablero de notificaciones del Hogar Cabañas, con domicilio en Av. Marino Otero No 2145, Col. Residencial Victoria , C.P 45089, Zapopan, Jalisco , en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.hogarcabanas.org.mx Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

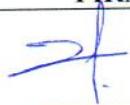
Se hace del conocimiento a los licitantes, que de conformidad a lo que establece el artículo 18 de la Ley, es necesario que los proveedores se inscriban en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC).

Finalmente, se recuerda que el **acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 05 de agosto de 2019**, en la oficina que ocupa la Dirección General de Hogar Cabañas a las **08:31 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminada esta junta, siendo las 09:00 horas del día 01 de agosto del año 2019.

Esta Acta consta de 02 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR HOGAR CABAÑAS

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Ivette Flores Anaya.	Encargada de Compras	
Ing. Brenda Hayde Jiménez Cabán	Suplente de Secretario Técnico.	
Lic. Mayra Lizet Orozco Puente	Invitada	

-----**FIN DE ACTA**-----